



PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco	15 DE MARZO DE 2000	Suplemento 6002
-----------	-----------------------	---------------------	--------------------

No.- 14379

FE DE ERRATAS

FE DE ERRATAS AL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS “DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA Y RECEPCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL”, PUBLICADO EN EL SUPLEMENTO “B” AL PERIODICO OFICIAL NUMERO 5992, DE FECHA 09 DE FEBRERO DEL AÑO 2000.

En el considerando primero, renglones primero y segundo, dice: “...publicado en el suplemento al Periódico Oficial del Estado de Tabasco el **primero** de febrero del presente año,...”. Debe decir: “...publicado en el suplemento al Periódico Oficial del Estado de Tabasco el **dos** de febrero del presente año,...”



El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados bajo la coordinación de la Dirección de Talleres Gráficos de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

Las leyes, Decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n. Ciudad Industrial o al teléfono 53-10-47 de Villahermosa, Tabasco.